

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



DECRETO EJECUTIVO No. 197
De 28 de Octubre de 2024

Que designa a un (1) miembro principal y su suplente del Patronato del Sistema Único de Manejo de Emergencias (SUME), en representación del Consejo Nacional de la Empresa Privada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley 44 de 31 de octubre de 2007, se crea el Sistema Único de Manejo de Emergencias Prehospitalarias, en adelante SUME, para la planificación, asistencia, dirección y supervisión de las acciones para la atención integral y oportuna de las emergencias prehospitalarias;

Que el artículo 11 de la precitada Ley, establece que la dirección, organización y administración del SUME estarán a cargo de un Patronato, integrado por siete (7) miembros, con derecho a voz y voto, designados por el Órgano Ejecutivo, de entre los cuales se encuentra un miembro representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada;

Que mediante Nota No.2024-163 de 3 de octubre de 2024, el Consejo Nacional de la Empresa Privada, designó a un (1) miembro principal y su suplente del Patronato del Sistema Único de Manejo de Emergencias (SUME);

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario nombrar un (1) miembro principal y su suplente del Patronato del Sistema Único de Manejo de Emergencias en representación del Consejo Nacional de la Empresa Privada,

DECRETA:

Artículo 1. Se designa al miembro principal y a su suplente del Patronato del Sistema Único de Manejo de Emergencias en representación del Consejo Nacional de la Empresa Privada, a las siguientes personas:

Principal: **MARIO AMAYA**, portador de la cédula de identidad personal No. N-19-996.

Suplente: **RODERICK GUTIÉRREZ**, portador de la cédula de identidad personal No.6-73-404.

Artículo 2. Este Decreto Ejecutivo empezará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 44 de 31 de octubre de 2007 modificada por la Ley 120 de 19 de diciembre de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Veintiocho* (28) días del mes de *Octubre* del año dos mil veinticuatro (2024).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República


FRANK ALEXIS ÁBREGO
Ministro de Seguridad Pública